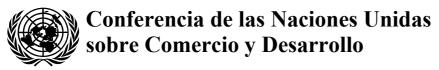
Naciones Unidas $TD_{/B/59/L.2}$



Distr. limitada

27 de septiembre de 2012

Español

Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo

59º período de sesiones Ginebra, 17 a 28 de septiembre de 2012 Tema 16 del programa provisional

Aprobación del informe sobre las credenciales

Proyecto de informe sobre las credenciales

- 1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del reglamento de la Junta de Comercio y Desarrollo, el 27 de septiembre de 2012 la Mesa celebró una reunión para examinar las credenciales de los representantes participantes en el 59º período de sesiones.
- 2. La secretaría de la UNCTAD comunicó a la Mesa que, de conformidad con el artículo 17 del reglamento, se habían recibido las credenciales de los representantes para el 59º período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo.
- 3. El Presidente propuso que la Mesa aceptara las credenciales de los representantes participantes en el 59º período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo.
- 4. La Mesa determinó que las credenciales de los representantes estaban en regla.